

DECRETO N° 2135/2018

Vista la propuesta de la Intervención Municipal de 27 de diciembre de 2018 sobre reconocimiento de las indemnizaciones a los Corporativos por asistencias a sesiones de los órganos colegiados municipales durante el mes de diciembre de 2018, regularización de las asistencias del mes de noviembre y la asistencia a la Comisión Informativa de personal de fecha 9 de octubre de 2018, recibida en Intervención el 13 de diciembre 2018, de la Concejala, Dña. Laura del Pozo Abejón.

Por la presente, en uso de las facultades que me confiere la legislación vigente

RESUELVO aprobar el reconocimiento y pago de las siguientes indemnizaciones con cargo a la aplicación presupuestaria 9120/100.01:

AZUCENA ESTEBAN VALLEJO	998,40
MÁXIMO LÓPEZ VILABOA	998,40
EMILIO BERZOSA PEÑA	998,40
ALFONSO SANZ RODRÍGUEZ	998,40
CELIA ÁGUEDA BOMBÍN OVEJAS	998,40
MARÍA ÁNGELES MARÍN BENITO	832,00
MAR ALCALDE GOLÁS	832,40
ILDEFONSO SANZ VELÁZQUEZ	767,95
ANA MARÍA LOZANO MARTÍN	614,36
JULIÁN RASERO HERNÁNDEZ	460,77
LEONISA ULL LAITA	460,77
LAURA DEL POZO ABEJÓN	665,60
ANDRÉS GONZALO SERRANO	767,95
EUSEBIO MARTÍN HERNANDO	998,40
SERGIO ORTEGA MORGADO	614,36
FRANCISCO JAVIER MARTÍN HONTORIA	832,00
ELIA SALINERO ONTOSO	460,77
YONATAN GETE NÚÑEZ	998,40
JOSÉ MANUEL BALLESTA NÚÑEZ	614,36
FRANCISCO JAVIER ÁVILA PEÑA	998,40
TOTAL	15.910,09

Aranda de Duero, a 27 de diciembre de 2018

LA ALCALDESA

Fdo.: Raquel González Benito

ANTE MÍ
LA SECRETARIA

Fdo.: Ana Isabel Rilova Palacios

